

**ACTA DE REUNION**

Versión: 0

R-ACAL-06

PROCESO: CALIDAD Y MEJORAMIENTO

Página 1 de 4

Acta No. 12	Fecha 31/07/2020	Lugar: Oficina SST – Vía Zoom	Hora: 3:00 p.-m.	
Líder: Luz Edilia Rangel Díaz			Inicio 3:00 p.m.	Fin 3:30p.m.
Tipo: ___ Grupo Primario ___ Comité ___x___ Otro ___		Nombre del Comité, Reunión u Otro: COPASST		
OBJETIVO: Seguimiento a las medidas de prevención y contención de contagio con COVID 19 y acompañamiento recibido por parte de ARL, dando cumplimiento al requerimiento establecido por el Ministerio de la Protección Social. Semana 25 de Julio al 31 de Julio 2020				

ASISTENTES			
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
YIDI JOHANA GARCIA GUERRERO	INTEGRANTE DEL COPASST	ADC	VIA ZOOM
LUZ EDILIA RANGEL DÍAZ	INTEGRANTE COPASST	ADC	
DABEIBA OSPITIA	PROFESIONAL SST	ADC	
SAMANTA CAICEDO	INTEGRANTE COPASST	ADC	VIA ZOOM
LUZ NIDIA GUERRERO RAMOS	PROFESIONAL RIESGOS LABORALES	ARL SURA	VIA ZOOM
ASTRID CAROLINA HERNANDEZ	INTEGRANTE COPASST	ADC	VIA ZOOM

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Elaborado por: Calidad y Mejoramiento ADC	Copia Controlada	Aprobado por: Vicepresidencia de Operaciones
Revisado por: Calidad y Mejoramiento Corporativo		Fecha aprobación: 20/08/2019
Fecha de última revisión: 16/08/2019		

**ACTA DE REUNION**

Versión: 0

R-ACAL-06

PROCESO: CALIDAD Y MEJORAMIENTO

Página 2 de 4

Se realiza seguimiento de las medidas de bioseguridad implementadas por la empresa para el manejo del COVID-19, correspondiente a la semana 25 de Julio al 31 de Julio 2020, encontrándose que:

- Dando continuidad al ciclo de capacitación “Enriquecimiento Emocional en Tiempos Turbulentos”, la videoconferencia de “Las cinco dimensiones a cuidar en la vida y en las crisis”, dirigida por el Dr. José Daniel Puche – Terapeuta y Facilitador, realizada el 24 de Julio estará disponible en la plataforma de aprendizaje virtual AVA hasta el 2 de agosto, para que el personal pueda acceder a participar.
- De acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social se continúa entregando de forma oportuna los EPP a todo el personal según el área de atención y el nivel de exposición de la actividad a realizar para los casos sospechosos y confirmados de COVID 19. Se envían al Ministerio los soportes correspondientes al 12to. envío del período 25 de Julio al 31 de Julio 2020.
- Algunas especialidades continúan manejando las consultas médicas mediante Telemedicina, se mantiene el trabajo remoto y horarios flexibles, buscando mitigar el riesgo de propagación del Coronavirus COVID 19.
- Se continúan enviando mensajes de prevención y motivación a través de las diferentes estrategias de Comunicación (WhatsApp, Correo interno, Página Web, carteleras internas, televisores ubicados en salas de espera), esto enmarcado dentro del programa #NosCuidamosTodos.
- Con respecto a los casos sospechosos o confirmados para COVID 19 que se han presentado al interior de la empresa y han estado en aislamiento, de acuerdo con el seguimiento para monitorear su evolución todos los colaboradores se encuentran con sintomatología leve, así mismo se envían recomendaciones para el aislamiento en casa, para que sean aplicadas por los colaboradores durante el periodo de aislamiento. A través de diferentes Psicólogos de la empresa se realiza acompañamiento para los casos que lo requieran.
- Los casos que han salido con PCR Positiva, han sido reportados ante la Secretaria de Salud y el Ministerio de la Protección Social dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.
- Al realizar el reintegro de personal en aislamiento, se continúan reforzando todos los protocolos de bioseguridad, colocación y retiro de EPP, distanciamiento físico y social, limpieza y desinfección de superficies y equipos, monitoreo diario de síntomas, entre otros, dejando evidencia en la respectiva Hoja de Vida del colaborador aislado.
- Se envían recomendaciones nutricionales para fortalecimiento del sistema inmunológico emitidas por la nutricionista de la compañía.
- En cuanto a los casos con PCR Positiva, una vez se tiene la indicación médica de reintegró de EPS o ARL, se remite a examen post incapacidad con médico laboral para evaluar que el colaborador se encuentre en condiciones de reincorporarse, así mismo se refuerzan todos los protocolos de bioseguridad.
- Con los integrantes del COPASST se está realizando seguimiento a la adherencia de los protocolos por parte del personal y se refuerzan las medidas de bioseguridad.
- Se socializa accidente laboral ocurrido en la sede de Bucaramanga el cual es de riesgo biomecánico y se organiza equipo investigador con los miembros del Copasst.

Verificación de los requerimientos del Ministerio:

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19?

Elaborado por: Calidad y Mejoramiento ADC

Copia Controlada

Aprobado por: Vicepresidencia de Operaciones

Revisado por: Calidad y Mejoramiento Corporativo

Fecha aprobación: 20/08/2019

Fecha de última revisión: 16/08/2019

**ACTA DE REUNION**

Versión: 0

R-ACAL-06

PROCESO: CALIDAD Y MEJORAMIENTO

Página 3 de 4

SI, se cuenta con la relación de los trabajadores por área y cargo y se realiza la entrega de EPP de acuerdo con lo descrito en el M-ATHU-04 Manual de Bioseguridad de la compañía y los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social; se realiza actualización de la base de datos del personal según los ingresos y retiros que se presenten durante la semana, para el reporte semanal al Ministerio.

Evidencia: Base de datos del personal

2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social?

SI, la empresa continúa entregando los elementos de protección individual a todo el personal, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social.

3. ¿Se está entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo con el grado de exposición al riesgo?

SI, de acuerdo con el grado de exposición y atendiendo los lineamientos de los protocolos acogidos por el Gobierno Nacional se continúa realizando la entrega de los EPP.

Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de exposición al riesgo.

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente?

SI, se continúan realizando las entregas oportunas de acuerdo con lo establecido en el P-ATHU-21 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL POR PANDEMIA COVID 19.

Evidencia: Registros de entrega de elementos de protección correspondiente a la semana 25 de Julio al 31 de Julio 2020.

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido?

SI, las entregas se realizan de acuerdo con las necesidades presentadas y a lo establecido en el P-CTHU-21 ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL POR PANDEMIA COVID 19.

Evidencia: Registros de entrega de elementos de protección correspondiente a la semana 25 de Julio al 31 de Julio 2020.

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP?

Elaborado por: Calidad y Mejoramiento ADC

Copia Controlada

Aprobado por: Vicepresidencia de Operaciones

Revisado por: Calidad y Mejoramiento Corporativo

Fecha aprobación: 20/08/2019

Fecha de última revisión: 16/08/2019

**ACTA DE REUNION**

Versión: 0

R-ACAL-06

PROCESO: CALIDAD Y MEJORAMIENTO

Página 4 de 4

SI, desde el nivel corporativo se maneja la proyección de compra para toda la compañía, esta información es remitida semanalmente desde Compras Corporativo para que sea revisada por el comité y remitido al Ministerio de trabajo. Se recibe pedido de EPP adquirido la semana anterior.

Evidencia: Cantidad de EPP en inventario actualizada.

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo?

SI, se han recibido entregas parciales de EPP por parte de ARL.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Reunión próxima semana para dar cumplimiento a lo establecido por el Ministerio	Copasst	06/08/2020
Envío del siguiente informe al Ministerio	Coppast	06/08/2020
Investigación Accidente Laboral	Equipos Investigador Copasst	03/08/2020

Nota: LOS SIGUIENTES OCHO PUNTOS SOLO APLICAN PARA GRUPOS PRIMARIOS.

- 1. Seguimiento a Compromisos:** Anexar el registro R-ACAL-09 SEGUIMIENTO A COMPROMISOS
- 2. Despliegue de Información**
- 3. Seguimiento al Direccionamiento Estratégico**
- 4. Seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad**
- 5. Cultura Organizacional**
- 6. Sugerencias e Ideas**
- 7. Seguridad y Salud en el Trabajo**
- 8. Proposiciones y Varios**

ACCIONES CORRECTIVAS PREVENTIVAS Y DE MEJORA: Marque con una X: **SI** ___ **NO** ___

Reportar en R-ACAL- 07 Acciones correctivas preventivas y de mejora, enviar a oficina de Calidad y Mejoramiento correo electrónico de la oficina de Calidad

Firma Líder

Firma Secretario

Elaborado por: Calidad y Mejoramiento ADC

Copia Controlada

Aprobado por: Vicepresidencia de Operaciones

Revisado por: Calidad y Mejoramiento Corporativo

Fecha aprobación: 20/08/2019

Fecha de última revisión: 16/08/2019